



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 12:28 HRS. DEL DIA 19 DEL MES DE AGOSTO DEL 2022, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA INGENIERIA PROYECTO Y CONTROL DE OBRA, S. DE R.L. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	1 Serv. Proyecto REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA EL PROYECTO DE VIALIDAD EN AV. VIGÍA DEL RÍO		
NOMBRE DE LA OBRA:	REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA EL PROYECTO DE VIALIDAD EN AV. VIGÍA DEL RÍO, FRACC. VERGEL DE LA CANTERA , AGUASCALIENTES Mpio.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	FRACC. VERGEL DE LA CANTERA		
PROGRAMA:	DESARROLLO MUNICIPAL		
SUB-PROGRAMA:	ESTUDIOS Y PROYECTOS		
TIPO DE INVERSIÓN:	RECURSO PROPIO		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2022-PDM-0030-002-DM-01-012 MOD. II		
NÚMERO DE CONTRATO:	DM-0030A11-2022		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$177,712.00		\$177,712.00
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 5 de Agosto de 2022		TÉRMINO: 19 de Agosto de 2022
PLAZO REAL:	INICIO: 5 de Agosto de 2022		TÉRMINO: 19 de Agosto de 2022

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 2 (DOS ) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$177,712.00 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	1	\$133,284.00	Del 05 Ago 2022 al 12 Ago 2022
	2(Finiquito)	\$44,428.00	Del 06 Ago 2022 al 19 Ago 2022

\$177,712.00

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

PAGARE FIRMADO POR INGENIERIA PROYECTO Y CONTROL DE OBRA, S. DE R.L. DE C.V.

POR UN MONTO DE \$17,771.20

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.



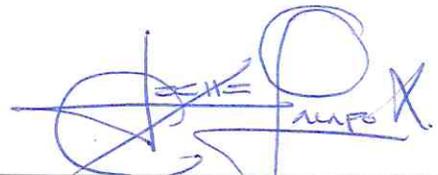
H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



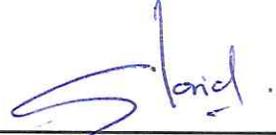
ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA

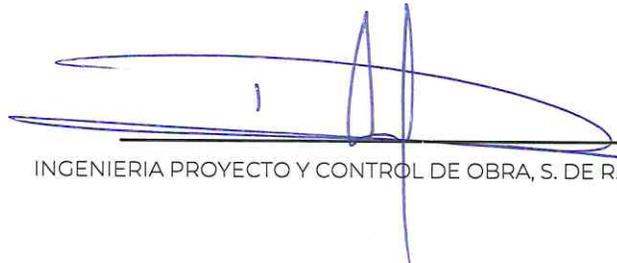
  
\_\_\_\_\_  
URIEL RAYMUNDO RODRIGUEZ REYES  
SUPERVISOR

  
\_\_\_\_\_  
J. JESUS PALAFOX GONZALEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

  
\_\_\_\_\_  
M. EN ARQ. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ GARCÍA  
DIRECTOR

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. GLORIA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA  
DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL CONTRATISTA

  
\_\_\_\_\_  
INGENIERIA PROYECTO Y CONTROL DE OBRA, S. DE R.L. DE C.V.